

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/22/08/2022-EXT01

Anexo:

- *Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia 2022.*

En las instalaciones de la Sala de Conferencias del Hotel Real de Chapala, Jalisco y en las sedes virtuales de cada integrante de la Región Centro Occidente, siendo las 14 horas con 23 minutos del 22 de agosto del 2022, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; dirigiendo la Sesión la Coordinadora de la Región **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** y como Secretaria de la Región, la Comisionada **Nubia Coré Barrios Escamilla**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta SNT/RCO/ACTA/22/04/2022-ORD02, de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de abril del 2022.
- IV. Presentación sobre temas relevantes alusivos a la Plataforma Nacional de Transparencia a cargo de la Comisionada del INAI, Dra. Norma Julieta del Río Venegas.
- V. Avances para la realización de los eventos de Sociedad Abierta, a cargo del Comisionado del INAI Mtro. Adrián Alcalá Méndez.

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día** referente a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, la **Secretaria de la Región** procedió con el pase de lista encontrándose presente los siguientes integrantes:

1. **Areli Yamilet Navarrete Naranjo**, Coordinadora de la Región Centro Occidente (Michoacán);
2. **Nubia Coré Barrios Escamilla**, Secretaria de la Región Centro Occidente (Zacatecas);
3. **Francisco José Yañez Centeno y Arvizu** (Colima);
4. **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** (Guanajuato);

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/22/08/2022-EXT01

5. **Salvador Romero Espinosa** (Jalisco);
6. **Pedro Antonio Rosas Hernández** (Jalisco);
7. **Abraham Montes Magaña** (Michoacán);
8. **Ramón Alejandro Martínez Álvarez** (Nayarit);
9. **Alejandra Langerica Ruíz** (Nayarit);
10. **Esmerada Isabel Ibarra Beas** (Nayarit);
11. **Javier Marra Olea** (Querétaro);
12. **Octavio Pastor Nieto de la Torre** (Querétaro);
13. **David Enrique Menchaca Zúñiga** (San Luis Potosí);
14. **José Alfredo Solís Ramírez** (San Luis Potosí);
15. **Samuel Montoya Alvarez** (Zacatecas), y
16. **Fabiola Gilda Torres Rodríguez** (Zacatecas).

La Secretaria **Nubia Coré Barrios Escamilla** mencionó que de acuerdo con el pase de lista, existía quorúm legal para iniciar con los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del SNT, contando con 8 de los 9 estados integrantes de la Región, por lo que se declaró formalmente instalada.

II.- En desahogo del **punto 2 del orden del día** relacionado con la aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente, la Secretaria de la Región **Nubia Coré Barrios Escamilla** dio lectura en los términos señalados en la convocatoria.

La Coordinadora de la Región **Areli Yamilet Navarrete Naranjo**, solicitó retirar el punto número 5 del Orden del Día de esta sesión, el cual tiene que ver con los avances para la realización de los eventos de Sociedad Abierta, ya que es un tema que se analizó en reunión informativa.

Derivado de lo anterior, la Secretaria de la Región **Nubia Coré Barrios Escamilla** sometió a consideración de los presentes el orden del día, emitiéndose el siguiente:

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/22/08/2022-EXT01

ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/RCO/ACUERDO/EXT01/ 22/08/2022-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Centro Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del SNT.</i></p>
--	--

III.- En desahogo del **punto 3 del orden del día** referente a la lectura y en su caso aprobación del acta SNT/RCO/ACTA/22/04/2022-ORD02, de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de abril del 2022, la Secretaria **Nubia Coré Barrios Escamilla** sometió a consideración la dispensa de la lectura llegándose al siguiente

ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/RCO/ACUERDO/EXT01/ 22/08/2022-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Centro Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente, celebrada el 22 de abril del 2022.</i></p>
--	--

En seguida, la **Secretaria de la Región** sometió a consideración la aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente celebrada el 22 de abril de 2022, llegándose al siguiente:

ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/RCO/ACUERDO/EXT01/ 22/08/2022-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Centro Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El acta de la Segunda Sesión Ordinaria de</i></p>
--	--




ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/22/08/2022-EXT01

	<i>la Región Centro Occidente, celebrada el 22 de abril del 2022.</i>
--	---

IV.- En desahogo del **punto 4 del orden del día** referente a la presentación sobre temas relevantes alusivos a la Plataforma Nacional de Transparencia, a cargo de la Comisionada del INAI, Dra. Norma Julieta del Río Venegas, la **Coordinadora de la Región** informó que Luis Fernando Araíz Morales, Director General de Tecnologías de la Información en representación de la Comisionada Julieta del Río, sería quien presentaría el punto.

Luis Fernando Araíz Morales comentó que el primer punto es sobre las intermitencias de la Plataforma Nacional de Transparencia de los días 12 y 16 de agosto, por lo que informó que la Dirección General de Tecnologías de la Información revisó toda la seguridad, tanto de servidores como de aplicativos y bases de datos, en conjunto con el proveedor de seguridad que se tiene contratado.

Recalcó que se emitió un dictamen por parte de la empresa en donde no se encontró ninguna filtración, no se encontró código malicioso, no hubo fuga de información. Es decir que la información está respaldada correctamente y resguardada.

Añadió que la misma Dirección General de Tecnologías de la Información continuó revisando la Plataforma Nacional de Transparencia a través de los monitores que hay instalados en donde encontraron que los aplicativos de los usuarios y del SISAI 2.0 estaban trabajando de una forma lenta, lo que ocasionó que cuando entraba gran cantidad de personas a consultar sus solicitudes o a dar respuesta, parecía una intermitencia.

Indicó que las acciones que realizó la Dirección mencionada fue cerrar el acceso el día 16 de agosto a partir de las 17:00 horas aproximadamente a los usuarios para poder desarrollar los trabajos de actualización en los módulos del SISAI y de usuarios ciudadanos, pero se garantizó que se pudieran seguir consultando las obligaciones de transparencia, hacer denuncias por obligaciones de transparencia, el portal de datos abiertos siguiera trabajando con el buscador general nacional y los 10 buscadores temáticos, así como el chatbot CAVINAI y la móvil de Android y



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/22/08/2022-EXT01

de iOS, quedando estabilizada la Plataforma Nacional de Transparencia el día 17 de agosto a las 10:00 horas.

Añadió que han dado trámite a todos los tickets y que durante la intermitencia del viernes 12 de agosto al 16 de agosto se generaron seis mil 883 nuevas solicitudes de información y se contestaron 13 mil 091 solicitudes de información durante este periodo en donde habían lapsos en donde estaban entrando de forma proactiva las unidades de transparencia y dando respuesta.

En relación a la socialización de la Plataforma Nacional de Transparencia, comentó que se ha realizado la socialización en diferentes entidades federativas con personas, periodistas, sujetos obligados, universitarios, organizaciones civiles, empresarios y funcionarios públicos y actualmente llevan dos mil 129 asistentes en 16 sesiones presenciales y 13 virtuales, enfatizando que es gracias al apoyo que han brindado las instancias.

En otro tema indicó que como avance del SIGEMI-SICOM, el día 19 de agosto incorporaron al estado de San Luis Potosí y próximos a incorporarse será Sonora, al igual que el estado de Campeche.

Informó que hay nuevos buscadores en los que se trabaja, como el buscador de precedentes que ayudará mucho a los organismos garantes para buscar toda la información de los recursos de revisión que han desarrollado durante la integración en la Plataforma Nacional de Transparencia, en especial a las ponencias; y el buscador de género con una nueva tecnología que utiliza Microsoft, Google y Amazon, que es de Big Data, indicó que esto es en lo que se está trabajando este año y de lo cual la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas estará dándoles cuenta.

Comentó que en el Twitter del INAI y de la Comisión de Tecnologías, así como en CompraNet publicaron dos licitaciones públicas para revisar el servicio de seguridad perimetral que se requiere para todas las instalaciones. Añadió que, es una licitación pública, al igual que la licitación plurianual de Telecomunicaciones que también el Instituto llevará a cabo. Para que pueda participar cualquier persona, con lo que concluyó su participación.



Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente
del Sistema Nacional de Transparencia
Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/RCO/ACTA/22/08/2022-EXT01

Derivado de lo anterior y habiéndose agotado todos los puntos enlistados en el Orden del Día para esta sesión, la Coordinadora **Areli Yamilet Navarrete Naranjo**, declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, siendo las 14 horas con 38 minutos del día 22 de agosto del 2022. -----

**Coordinadora de la Región Centro
Occidente**

Areli Yamilet Navarrete Naranjo
Comisionada del Instituto Michoacano
de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales

**Secretaria de la Región Centro
Occidente**

Nubia Coré Barrios Escamilla
Comisionada del Instituto Zacatecano
de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales